



RED TEMÁTICA: Ciudad Educadora y Turismo Responsable.

El patrimonio como valor identitario de las ciudades.

Presentación de la Red Temática y propuesta de Plan de Trabajo.



ÍNDICE

1	ANTECEDENTES Y PUNTO DE PARTIDA	. 3
2	TURISMO Y CIUDAD EDUCADORA: UNA NUEVA RED TEMÁTICA	. 4
3	PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	. 6
4	CALENDARIO	. 8



1 ANTECEDENTES Y PUNTO DE PARTIDA

En la extensa trayectoria de las Redes temáticas de la RECE, no se conoce que anteriormente haya habido ningún grupo de trabajo dedicado al turismo y las ciudades educadoras. Aun así, es interesante destacar 2 Redes temáticas que podrían entenderse como antecedentes de nuestra Red, dada la proximidad en la temática turística. Nos estamos refiriendo a las Redes temáticas que en los periodos 2009/2011 y 2011/2013 coordinó también la ciudad de Barcelona.

La primera Red Temática (2009/2011), denominada *Ciudad, Educación y Valores* patrimoniales. La ciudad educadora, un espacio para aprender y ser ciudadanos. Aprender en, de y para la ciudad, trabajó (analizando, clasificando y reflexionando) en torno a las actividades educativas patrimoniales desarrolladas en las ciudades educadoras miembros de la Red. Fruto de este trabajo se conceptualizaron a nivel teórico-práctico 15 modelos de intervención educativa patrimonial en entornos urbanos que quedaron reflejados en la publicación del libro: Coma, L. y Santacana, J. (2010). *Ciudad Educadora y patrimonio. Cookbook of heritage*. Gijón: Ed. Trea.

La segunda Red temática (2011/2013), bajo el nombre de *Nuevos recursos tecnológicos para las actividades educativas de ciudad: dispositivos móviles y redes sociales virtuales*, dio continuidad a la primera introduciendo las tecnologías como recurso de mediación patrimonial. Con el objetivo de conocer y analizar los recursos tecnológicos que pueden ser utilizados en las actividades educativas de ciudad (tales como los códigos QR, la realidad aumentada, las App sobre telefonía móvil o las tablets, etc.) el trabajo de la Red culminó con la publicación de otro libro: Santacana, J. y Coma L. (2013). *El m-learning y la educación patrimonial*. Gijón: Ed. Trea.

Vemos pues, como estas dos Redes temáticas que trabajaron conceptos tales como patrimonio, ciudad, educación, aprendizaje y tecnología, pueden ser un buen punto de partida (teórico y experimental) para nuestra nueva Red centrada en el turismo, la ciudad y su patrimonio.



2 TURISMO Y CIUDAD EDUCADORA: UNA NUEVA RED TEMÁTICA

La nueva Red temática pretende establecer, tanto a nivel teórico como práctico, un nuevo binomio de reflexión y actuación entre el turismo y la ciudad educadora.

El turismo, sea en aquellas ciudades que son grandes destinos turísticos o en pequeñas ciudades que empiezan a crecer turísticamente, forma parte del carácter estructural de las mismas, ya que participa e influye en las relaciones y la realidad social, económica, política y espacial del entorno urbano. De modo, que hoy en día a nadie se le escapa la idea de que es necesario poner atención y reflexionar entorno a la actividad turística de una ciudad y cómo esta afecta a sus ciudadanos.

En el marco de las Ciudades Educadoras, el turismo o la experiencia turística y la visión pedagógica de estas ciudades tienen su nexo en el espacio público urbano que, a modo de ágora, integra dos realidades que se enriquecen entre sí, compartiendo identidades, ideas y vivencias. Además, en estos espacios de convivencia turística, ciudadanos residentes y ciudadanos temporales comparten un mismo patrimonio cultural (material e inmaterial) que, como tal, debe de ser de uso y disfrute de todos.

En este contexto es importante ubicar el denominado Turismo Responsable como aquel que busca minimizar los impactos negativos que genera el turismo, maximizar los beneficios para la población y el empresariado local, e involucrarlo en la gobernanza turística del destino.

En relación a esta nueva visión turística de las Ciudades Educadoras, la nueva Red temática se plantea y se fundamenta en cuatro ejes o conceptos básicos:

1. Convivencia. La ciudad entendida como lugar o espacio relacional (espacio público) de convivencia e interacción entre residentes y turistas tiene que permitir, entre otras cosas, reconocer a éste como ciudadano temporal. El turismo como la educación deben ser transversales en la actuación de la administración local para con sus ciudadanos, ya sean residentes o temporales. La compleja realidad turística de muchas ciudades, que son a la vez, grandes metrópolis y destinos turísticos, es consecuencia de la participación y de los intereses de muchos y diversos participantes, tanto internos como externos. En este contexto múltiple y complejo de las ciudades, la socialización de la educación puede desempeñar un papel integrador y enriquecedor.



- **2. Conocimiento**. La comprensión y la vivencia de aspectos culturales de la ciudad son, en muchos casos, la motivación y el componente fundamental de hacer turismo.
- 3. Aprendizaje. Hacer de turista se aprende con el uso y la práctica, como sucede con otras muchas actividades. Este aprendizaje debería ayudarnos como turista, a aspirar a ser algo más que un simple visitante que pasa por una ciudad o destino pero que no lo vive. La sociedad civil, es decir los ciudadanos residentes pueden tener un papel importante en este aprendizaje, teniendo en cuenta los efectos complejos y externalidades que genera el turismo en el día a día de la ciudad y la redistribución de sus impactos positivos y negativos.
- 4. Experiencia turística. La educación y la cultura de la ciudad receptora de turismo pueden jugar un papel clave en la experiencia turística de los ciudadanos temporales. Las Ciudades Educadoras pueden contribuir a atraer nuevos perfiles de turistas que buscan vivencias y experiencias diferentes.



3 PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo para esta Red temática contempla 2 fases a desarrollar en el periodo 2016-2017. En este documento nos centraremos en el planteamiento de la Fase 1 del Plan de Trabajo, comprendido entre los meses de mayo, junio y julio de 2016.

En cuanto a contenidos de trabajo, el punto de inicio de esta Red se fija en el Eje 1: *Convivencia*, y se propone continuar con los tres siguientes de forma paralela y complementaria (*Conocimiento, Aprendizaje* y *Experiencia turística*) ya que por naturaleza son ejes que deben trabajarse de forma integrada.

FASE 1: ANÁLISIS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA TURISTICA (E.C.T)

Objetivos:

- 1.1 Definir el concepto de Espacios de Convivencia Turística (E.C.T.) y los elementos que los pueden integrar.
- 1.2 Localizar, analizar y describir los Espacios de Convivencia Turística con tendencia positiva y tendencia negativa de cada una de las ciudades miembros de la Red.

Resultados:

- Resultado 1: Definición de un nuevo concepto: Espacios de Convivencia Turística.
- Resultado 2: Análisis y descripción de los E.C.T. presentes en las ciudades miembro de la Red.



DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO

FASE 1

Para poder empezar a trabajar según los objetivos marcados, una de las primeras tareas a realizar será la de acordar entre todos/as la definición de un nuevo concepto: Espacios de Convivencia Turística (E.C.T.) y la de definir indicadores que permitan clasificar qué tipología de tendencia tienen estos E.C.T.

Una vez definido el concepto, se trabajará un segundo objetivo de esta primera fase con el fin de localizar, inventariar y describir los espacios de convivencia con tendencia positiva y negativa de cada una de las ciudades miembro de la Red de trabajo.

Así pues, tomando como referencia el primer eje de trabajo, la convivencia, una de las principales tareas a realizar por parte de cada ciudad será identificar/localizar los diferentes espacios de convivencia turística (E.C.T.) en los que confluyen los ciudadanos residentes y los ciudadanos temporales dentro de su ciudad.

Con el fin que todas las ciudades tengan los mismos parámetros de análisis, se facilitará a las ciudades miembros de la Red una Ficha de trabajo (Ficha 1. Inventario). Esta Ficha presenta un listado de indicadores que ayudarán a definir si la tendencia del E.C.T. es de carácter positivo o negativo. Cada indicador deberá puntuarse del 1 al 4 (escala gradual) y de forma automática la Ficha otorgará una "puntuación" y un color al E.C.T.

Así pues, de este primer objetivo, se obtendrán diversos resultados. El primero de ellos es una definición del nuevo concepto Espacio de Convivencia Turística; en segundo lugar, un listado de indicadores para identificar cómo es la convivencia en los E.C.T.; y finalmente, en tercer lugar, se conseguirá un inventario de los E.C.T., localizados en las distintas ciudades de la Red, sobre los cuales se habrá identificado su tendencia positiva o negativa y definido qué ocurre en estos espacios y qué ambiente de convivencia se "respira".



4 CALENDARIO

Fechas clave para el desarrollo d	el trabajo
13 de Mayo 2016	Entrega de la propuesta de indicadores para la identificación de los E.C.T y su tendencia
23 de Mayo - 1 de Junio 2016	Trabajo de identificación y inventariado de los E.C.T.
1 de Junio 2016	Fecha límite para la entrega de la Ficha 1 (Inventario)
Julio 2016 (alrededor del 8 de Julio)	2º Encuentro de la Red Temática en Cuenca

El trabajo realizado se enviará a: csegura@bcn.cat